ana-Itloscas

MAÑANA

DIRECCIÓN, PUEBLA 7.

Año XX.

Este periódico hace dos ediciones: una semanal y otra diaria: Precio del diario En Burgos una peseta mes.— Fuera: trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año 12.—Extranjero y Ultrama, 25 AL SEMANAL.—En la Capital, 40 céntsde peseta al mes: Fuera. de ella, 3 pesetas al semestre; 6 al año; 10 en el extrangero y 12 en Ultramar.

Anuncios—Al suscritor: En 1.º plana 10 céntimos de peseta linea, 5 en la 4.º—Al que no lo sea: En 1.º plada 15 y 10 en la 4.º Comunicados y reclamos. - A 30 centimos de peseta línea Papeletas de función desde 6 pesetas en adelante.

(DOS EDICIONES: UNA SEMANAL Y OTRA DIARIA)

BURGOS

Sábado 3 de Abril de 1897

TELÉFONOS NÚMS. 6 Y 18.

ADMINISTRACIÓN, REDACCION E IMPRENTA

Plaza de Prim, 17.-Sucesor de Arnaiz.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS: Hijos de Santiago Rodríguez-Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila-Librería, Plaza Mayor, 41. Hijos de Herce-Librería, Prim, 21. Madrid-Sociedad Española, Alcalá 6 y 8. Barcelona -Roldós y Compañía, Escudillers, 30.

Habana-Los Aliados, Habana, 100. París-A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales

Núm. 1.068

En la calle de Lain-Calvo número 28, esquina al Arco del Pilar casa de la Sra. Viuda de San Millán se hace desde hoy 1.º de Abril,

GRAN LIQUIDACIÓN A PRECIO FIJO

en géneros de novedad, propios para señora, donde el público en general hallará un inmenso surtido en lanas para vestidos, sedas para blusas, crespones y lanas negras para trajes de luto, mantos para vindas de cuantos tamaños se usan, mantos de granadina lisa con jaretones, velos y mantillas de imitación á encaje, tapices y yutes para sillerías, cortinones de encaje, bordados y de cañamazo con aplicaciones de felpa, visillos de infinidad de clases, colchas de brocato y de piqué, crepes para cortínones y colchas, damascos de colores, cortes de colchones muy superiores, mantas para cama, tapetes de yute, mantelerías adamascadas y otra infinidad de géneros. Los dueños de esta casa, procedentes de Valladolid, en el deseo de realizar cuanto

antes sus numerosas existencias, han calculado los precios de los artículos para la venta con una baja de veinte à cincuenta por ciento. Para facilitar la mayor comodidad al público, todos los géneros estarán marcados

con sus últimos precios.

LAIN-CALVO NÚM. 28

SE VENDE

una estanteria con cristales y dos mostradores en buenas condiciones.

Razón: PLAZA MAYOR, 52, Camisería.

PROBAD

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

Eudosio Lopez

son los más puros y selectos que se fabrican. Unica fábrica en Valladolid movida á vapor y montada con todos los adelantos

Precios de 5 à 24 reales libra de 460 gramos Se expenden en la antigua casa de la VIUDA DE MADRAZO

Cid, 26, BURGOS

La misma casa se encarga de trasmitir á la fábrica los pedidos que le hagan para tareas especiales.

Se garantiza la pureza

BUEN LOCAL

En el Huerto del Rey número 22, se arrienda la planta baja que hoy ocupa la casa de Socorro.

En la porteria de la misma darán razón.

RELOJERIA ELECTRICA

OCEIO

Isla, núms. 9 y 11.-BURGOS Unico precio de las composturas garantizadas en toda clase de relojes

DOS pesetas

Marcas CASH para ropa

Tiras inglesas de nombres, iniciales, enlace y números bordados en encarnado sobre cinta blanca. Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas.

Venta exclusiva en BURGOS.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. Diez Ortega 52 Plaza Mayor 52

SASTRERIA

ANTONIO HERREROS SAN JUAN

Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, núm. 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar) y el público que con sus encargos le favorezca, quedará complacido, pues su dueño se propone trabajar, con el mayor esmero y economia.

Cuentan de uu buen fumador Que taciturno se hallaba Sin encontrarse mejor Con las brevas que chupaba. Será esto justo, decía, Que con las conchas legales, No he de encontrar algún dia Alivio para mis males? Y cuando el rostro volvió Halló la respuesta viendo Un nuevo Estanco, v corriendo,

Antonino Roldan

Compró un Clemente y curó.

Medina de Pomar

CARTA ABIERTA

Muy señores mios y muy dueños: Ninguno de vosotros debe ignorar los enemigos con que en esta vida tiene que luchar; por cuya razón, cada cual, de por si, y todos asociados, ò en comunidad, debeis estudiar los medios más conducentes á combatir y pelear, consiguiendo vencer; porque de lo contrario, tendreis que perecer en la miseria.

Muchas son las remoras que se oponen en estos tiempos à vuestra prosperidad y engrandecimiento; pero à todos ellos se les puede combatir, si tenéis discreción y la vida os da

tiempo. Lo que eu primer lugar necesitais, es saber à fondo con quienes teneis que luchar; y para esto, para conocer à vuestros enemigos y competidores, se hace preciso, de toda precisión, y urgente que estudieis, que recapaciteis sobre vuestros asuntos morales y maleriales; intelectuales y financieros por que, hay que reconocerlo, el ser humano ignorante es ciego: por eso se ha dicho, que, aquel que no sabe es como el que no vé.

Pues bien, esto supuesto, con el exclusivo objeto de que salgais pronto, lo mas pronto posible, de ese marasmo, de esa apatía, descuido, negligencia, abandono, o como querais llamarle, que os trae á mal traer, y os lleva á mala parte, voy à relacionaros siquiera sea su cinta y toscamente, los

principales enemigos de vuestra riqueza moral y financiera que son los siguientes:

Esos Gobiernos, que solo atienden à su conveniencia, aun à costa de vuestra gran paciencia; en la cual fian, y hacen lo que quieren de vuestra sangre y de vuestro dinero.

Ese caciquismo rural, satélite atrevido y des otico de los secuaces de vuestra regeneración y de vuestro progreso.

Esas autoridades locales, suped tadas à los que las dirigen, como corderos, para hacer cuanto de malo se puede inventar y conocer.

Ser tan refractarios como sois, resistièndoos à ensavar en vuestros campos, las semillas nuevas, la maquinaria moderna, que usan otros paises en perjuicio vuestro.

Tales son, pues, los principales enemigos, que dentro de casa, impiden vuestro progreso. Veamos los que fuera de ella, es hacen una terrible competencia

Los Americanos, Indios, Rusos, Africanos, etc, que apesar de los miles de leguas que le separan de vosotros ponen en vuestra propia vivienda, sus cereales à menor precio que los vuestros, por más que no compitan en lo selecto, en la bondad de clases.

Los californianos, que, agotando su riqueza aurifera aquellos antiguos placeres de hiert a buena, como la historia de su tiempo los llama, pueblan sin cesar de hermosas vides sus campos estensos; pudiendo suponerse que dentro de pocos años, hagan la competencia á vuestros caldos, como lo hacen à vuestros granos.

Los Argelinos franceses, vuestros convecinos en el Africa, euvos viñedos van cada año en cons derable aumento.

Los extranjeros, de una y otra parte, que os hacen una guerra diaria, en productos de la tierra, en animales domésticos, en huevos, aves, lanas, plumas y cuantas otras cosas son inherentes al ramo, al arte de la agri-

Por lo tanto, estimados labradores, no hay que dormirse en las pajas, si quereis guerrear, si deseais vencer en la batalla que tantos enemigos os preparan.

Y crevendo, como vo creo que despertareis de vuestro letargo, y emprendereis el camino de vuestra regeneración mora ó material, voy à permitir daros algunos consejos, hijos de mis deseo por buestro bien.

Para ciertos labradores nada valdrán porque nada de cuanto les digamos ignoran ellos; para otros que no todo lo saben, creemos que han de serles provechosos.

Mas como para esto necesitamos tiempo, y espacio en nuestro periódico suspendemos nuestra tarea hasta el otro número repetiéndose vuestro S. S.

JUAN FRANCISCO MARTIN.

Crónica internacional

Continúa el problema de Oriente presiado de peligros, y lo que es peor, sin mostrar base fundada á la esperanza para augurar una terminación pacífica y justa.

La intolerancia de las potencias no cesa; la actitud enérgica y valiente en Grecia, no varía: ¿Cual será el termino del conflicto si la cordura no preside en los actos de uno y otro bando?

Las potencias ven en la anexión de Creta à Grecia el comienzo de la desmembración del imperio otomano; ante la peligrosa hipótesis del consiguiente reparto-que todas ansian, vero que todas temen -dudan, vacilan en la conducta que debe observar y no encuentran mejor medio fórmula de arreglo para evitar más f.ertes disgustos internacionales que respetar de modo hasta lesivo y modesto para el sultán de la integridad de sus dominios.

Grecia, que tiene intereses de raza y religión, y deberes de humanidad que cumplir en Creta, dentro su pequeñez relativa, pero con esfuerzo benemérito y glorioso, se opone á la pretensión de las naciones aliadas y con brava entereza defiende á sus hermanos, y pone empeño en que se respeten los deseos de un pueblo que pelea por sacudir un yugo ominoso, pese à los cenvencionalismos de los gabinetes europeos.

La causa helénica no puede ser más noble y ya en ocasiones le hemos mostrado nuestra simpatía.

Si Grecia pidiera que la anexión de la Isla de Candia se le concediera por que ella se creía con derecho á elle, cuestión era de seria polémica pues la suerte de los pueblos no puede en sana lógica dejarse confiada á tan injusta y lesiva teoría; pero no es así: Grecia pide para transigir con la doctrina sustentada por las potencias lo que no puede negarse sin ultraje de la razón y escarnio de los dereches del hombre: el que sea el pueblo mismo quien decida por si y no sea el déspota el que le marque forzoso rumbo de su vida y política.

Sin embargo, á tan elemental y lógica pretensión, las potencias se oponen, ¿Por qué?

Porque temen se rompa el falso equilibrio que tiene en inacción á los ejércites pero en tortura constante el espíritu. ¡Cuanto más lógico, hermoso y laudable era que enfrenaran egoismos, mataran ambiciones y esa fuerza de que alardean y usa para encerrar al debil y oprimido, la emplearan en dignificarle y libertarle de la tirania, con lo éual merecerían el amor de los humanos, la alabanza de la historia, la bendición de Dios! Pero nó: la justicia, la ley de humanidad, el espíritu del siglo, cuasi y redentor, es para los gobiernos de las naciones aliadas cuestión de poca monta y violan con descaro tan sagrados preceptos con tal de que sus planes en el problema de Oriente les resulten tan horrendos lucrativos como anhelan.

Es cosa sabida que los cristianos cretenses no deponen las armas, por que esto no se acomoda con su temple valeroso y resuelto; además la victoria les acompaña en su empresa hasta ahora, y esto presta brios y hace mas difícil la sumisión voluntaria: en el caso que se les permitiera decidir sus destinos por medio de un plebis-

cito entonces cesarian en su rebelión; tal condición es la que Grecia impone á las potencias para retirar sus tropas de la isla y acceder á sus otras condiciones; pero á ello se niegan los aliados, que no ven otra solución que la autonomía bajo la soberanía del sultan, impuesta de grado ó de fuerza á los candiotas.

Según todos los indicios el bloqueo de algunos puertos helenicos por la escuadra internacional es punto menos que irremediable; pero esto dará origen á la guerra entre Turquia y Grecia y la ecuación lejos de de ser más fácil despejo se hace más labe rintica y la incognita quedará por ahora sin hallar.

Como sucede en asuntos de tamaña importancia hay quien todo lo ve negro, tenebroso, y quien suelta la válvula de los optimismos. Según éstos hay una fórmula en discusión y ya casi aceptada por las cancillerías europeas, que armoniza las pretensiones de las potencias con los deseos de los onteneses y griegos. Dificil lo vemos, y mucha sería nuestra compladencia si asi sucediera.

Como la guerra entre Grecia y su antigua dueña Turquía la creemos inminente, en la próxima Crónica nos ocuparemos de reseñar el poderío y organización militar de ambos Esta-

CH. BOPHEX.

Glorias nacionales

Solemne entrada de Colon en Barce-3 de Abril de 1493.

El 15 de Marzo de 1493 desembarcó el insigne navegante de el puerto de Palos, de vuelta de su primer viaje á América. Encontrábanse los Reyes Católicos en Barcelona, sin pérdida de tiempe dirigióse á la ciudad condal. La entrada en ella del descubrider del Nuevo Mundo se realizó con gran pompa y magnificencia. Una multitud inmensa, repartida por las calles y plazas del tránsito, llena de entus asmo y admiración hácia el ilustre genovés le saludaba y vitoreaba: los raros objetos que como trofeos de su temeraria empresa había traido

Los monarcas habían hecho poner en público su estrado y sólio real para recibir à Colón, al cual llegó hasta ellos montado en un caballo blanco y rodeado de brillante comitiva. Al apreximarse el atrevido y sobrio marino á los reyes, para inclinar la rodilla y besarles la mano, se pusieron de pié y le hicieron sentar en su presencia-honores que en raros casos hacian los momarcas-y le rogaro que describiera su episódico viaje.

Colón, despertaban grandísima curio-

sidad y asombro.

Colón permaneció en Barcelona hasta el 28 de Mayo; en esta fecha marchó à Sevilla con objeto de activar los preparativos de su segundo viaje.

Las atenciones y agasajos que mereció en esta época el inmortal navegante quién iba á presumir se convirtieran después en espinas para circundar su cabeza con la corona del martirio!

De la noche á la mañana

Oposiciones

Los nombramientos de Jueces para las oposiciones que en breve se han de celebrar en Valladolid son hasta la fecha los siguientes:

Para el Tribunal de escuelas de niños: Don Millán Orio, Director de la Normal de Palencia, don Martin Amado Cayón y Cos, Inspector de primera enseñanza de Valladolid, y don Venancio García Crespo, parroco de San Ildefonso.

Para las de niñas: Doña Juana Lombraña, Directora de aquella Normal; el señor Inspector de Burgos y don Francisco Borge, párroco de Santiago.

Faltan los nombramientos de los dos vocales maestros y maestras que han de ser designados por la Dirección general.

Crisis obrera

En Antequera se ha reproducido el motin no obstante haberse vendido, por cuenta del Ayuntamiento, pan á 30 céntimos y haber ampliado más los trabajos.

Los amotinados en grandes grupos, donde predominaban las mujeres, han destruido todos los fielatos quemando los libros, documentos y bàsculas y desarmando à los empleados, que abandonaron sus puestos.

Las autoridades y la guardia civil, muy prudentes, contemporizando, y al perseguir amotinados, no haciéndoles daño por lo que eran victoreados.

El toniente de la guardia civil Sr. Orihuela resultó herido en una mano de una pedrada.

El alcalde ha publicado un bando enérgico, amenazando à los amotinados con la intervención de los tribunales si se reproducen estos escândalos. Además convoca à los primeros contribuyentes para solucionar el conflicto.

Celebrada junta numerosa de contribuyentes; acordóse abrir una suscrición para allegar fondos para conjurar el conflicto.

La suscripción ha dado en los primeros momentos buen resultado.

Gracias al celo, actividad y desvelos del digno alcalde Sr. Guerrero, créese conjurado el peligro.

Pesas y medidas

El día 10 dará principio en la villa de Castrogeriz la comprobación y marca de las pesas y medidas con arreglo al sistema métrico decimal.

Dicha comprobación la harà el Ingeniero Fiel contraste ó sus ayudantes y en los siguientes dias hasta el 24 en los demas municipios del distrito judicial.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad de Granada, han abierto una suscripción para costear solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas.

Maufragio

Segun noticias recibidas de la Capitania de marina de Cartagena al cruzar por la rada del Gorguel, préximo à Porman, ha naufragado la escampavia de guerra «Gallardo» tripulada por once marineres y un tercer contramaestre.

Afortunadamente la tripulación se ha salvado toda y para proceder al salvamento del barco ha salido inmediatamente la lancha de vapor de la brigada torpedista de este Arsenal con la marinería y el material necesario.

Capital

De El Porvenir Vasco de Bilbao.

«Para que se juzgue la importancia que la compañia de contraseguros La Protectora, recientemente fundada en esta plaza, ha adquirido en poco tiempo, bastarà decir que hasta la fecha y durante mes y medio, el capital contrasegurado en esta provincia por dicha Compañia asciende à la respetable cifra de pesetas 1.271,770 Es el mejor elogio que puede hacerse

de la citada Compañía.»

Suceso triste

En el pueblo de Jaraicejo (Caceres), se ha desarollado un suceso que ha producido tristisima impresión en aquel vecindario.

El guardia civil de aquel puesto, José Amor Sánchez, en la tarde de anteayer asesinó de un tiro al sargento comandante del puesto José Dominguez Rubio, matando después en la misma forma al guardia Fernando Perez y à la mujer del mismo, Perfecta Olmedo.

Consumado este tiple crimen, se suicidó. Se instruyen las oportunas diligencias,

ignorándose las causas que indugeron aj guardia José Amor Sánchez á cometer tales hechos, pero se cree que se trata de un demente.

Viaje

Anteayer salieron de Segovia con dirección á Trubia y Oviedo varios profesores y 26 alumnos que van à estudiar la industria de aquellas fábricas.

CULTOS.

Continuan en San Gil la novena de los Sacratisimos Dolores de Maria Santisima la oración sagrada de esta tarde estarà à cargo de D. Miguel de la Puente Pedrero, coadjutor de San Lorenzo y versara

sobre la «Huida á Egipto y acerca de

La marina turca

Dice un colega.

la Paciencia.»

«La marina turca, aunque numerosa, es de una respetable antigüedad y se encuentra en tal estado, que tiene los cascos de los buques llenos de toda especie de vegetación submarina, las maquinas oxidadas, los cañones cargandose aún por la boca y tan abandonados, que en las fiestas del canal de Kiel el crucero turco no pudo hacer las salvas de honor por carecer de pólvora. En algunos buques tiene primacia el mando del maquinista jefe sobre el comandante, dándose muchas veces el caso de dar ambos ordenes contradictorias, y por último, la marine ria está llena de bravura, pero es de una asombrosa incapacidad.

En los ejércitos de mar y tierra pasan de 600 los oficiales que no saben leer ni escribir: entre ellos hay varios coroneles y generales.

Exposiciones

El Ayuntamiento de Logroño ha acordado ya celebrar durante las ferias de San Mateo una exposición regional, industrial, y artística.

Para que coadyuven á la realización de esa idea se dirigirá à las corporaciones de la provincia y de las limitrofes y pedirà una subvención al ministro de Fomento. Page

Por el siniestro ocurrido en la fábrica «La Tizona del Campeador» en la villa de Aranda del Duero, ha sastifecho la importante compañia de seguros «La Unión y el Fenix Españols por mano de su subdirector en esta provincia don Próspero Gallardo, las siguientes cantidades:

Por existencias y enseres de la fábrica ptas. 8.430 75 Al señor D. Lucio Gimeno, dueño del edificio donde

se hallaba situada la fà-

brica. 3 385.89 Total. . . 11.516'64

Esta compañia que tambien cumple sus compromisos ha dado una nueva y patente prueba de una actividad y recto proceder, que aplaudimos.

Contrabando.

Asegúrase que en Màlaga se ha descubierto un importante contrabando de guerra.

Añádese que han sido presos tres individuos.

Siguese la pista para la detención de Guardase reserva sobre este asunto.

Supónese que diche contrabando consiste en 500 kilos de dinamita, paquetes de pistones y mechas, destinados á Marruecos.

Ademàs de los individuos presos anteriormente se ha capturado á un extranjero.

Regalos.

El Liceo de Màlaga va à regalar una espada de honor al general Lachambre, que es natural de aquella provincia.

Les periódices en España.-Se publican 1136 periódicos y revistas

Resultan ser monàrquicos 336, de éstos 34 tradicionalistas: republicanos 137: indefinidos 8: científicos, artísticos y literarios 234: religiosos 109, y de intereses diversos, 312.

La provincia donde existen mayor nùmero de periódicos monárquicos, es Barcelona, que tiene 47, siguiendo à ésta Madrid con 45; Murcia con 24, Tarragonacon 20; Cadiz con 17; Sevilla con 15; Alicante con 13, y Coruña con 12.

El mayor número de republicanos se publica en la provincia de Madrid, donde ven la luz 10; siguiendo después Coruña con 8; en Barcelona 7; en Oviedo 7; en Gerona 6, y en Jaen 6.

Las coplas de Calainos

Continuación.

«Artículo 302 El riego de los tiestos y macetas que se permite colocar uni

camente en balcones, no se harà durante el día ni hasta pasadas las once de la noche »

Como el regar los tiestos por la noche a una hora tan avanzadita, es un poco molesto, lo mismo da regar algo antes aunque corra riesgo cualquier prenda de vestir.

«Artículo 303. Se prohibe tender ropa a secar de balcón á balcón ó de ventana á ventana, etc., etc.

Pues bien, el que quiera convencerse de que no se cumple con este artículo, puede darse una vueltecita por las calles altas, de puentes para fuera y algunas del casco de la población y vera como sacan algunas vecinas sus trapos á relu-

Y por hoy basta de coplas, en el número próximo se continuara.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión extraordinaria de ayer viernes á las seis cuarenta de la tarde, se aprobó el arta de la anterior, y el Ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones siguien-

Dos que dirigen el señor Rector de la Universidad de Valladolid y la señora Directora de la Escuela Nornal de esta capital, ambas trasladando la del señor Director de Instrucción pública, en la que se manifiesta que las alumnas de la Normal asistan á la Municipal más próxima, interin pueda ser habilitada la escuela Práctica, que pasaron á la Comisión; una del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando la del Exemo. señor Ministro de la Gobernación, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Santos, contra un acuerdo del Ayuntamiento autorizando á la Compañía de Aguas, para instalar un motor á vapor con objeto de suministrar alumbrado de fluide eléctrico.

Otra de la misma autori lad, participando el informe que á anulado la Comisión provincial; desestimando el recurso de alzada en el expediente promovido por el señor Director de la fábrica del Gas, sobre sustitución del alumbrado eléctrico por el actual que existe en el Hospital de San Juan y Casa-Refugio; y de la del señor Delegado de Hacienda, señalando el cupo de consumos para el año económico de 1897-98, que asciende con el aumento á 422.503 50 pesetas, acordando que una Comisión haga presente al señor Delegado de Hacienda que en virtud del contrato que tiene celebrado el Estado con el Ayuntamiento, hasta tanto que no cumpla el plazo de tres años de prorroga que tiene concedidos, no puede aumentarse el cupo.

Pasaron á las respectivas comisio-

nes los documentos siguientes: La instancia de don Marcos Bueno, en representación del difunto dueño del ventorro de la Nogaleja, en súplica de que se condone del pago de un trimestre que deben por encabezamiento; la de don Angel Ortega, con objeto de que se le permita reformar la casa núm. 40 del paseo del Espolón; la de don Adolfo Aguayo, solicitando autorización para instalar un barracón al lado del «Parral», para organizar una sociedad de baile; la de don Gregorio Echevarría, sargento, que ha regresado de la isla de Cuba, y la de don Gabriel Diaz, padre de Antolín, soldado fallecido en dicha isla, ambos en demanda de algún socorro; la de doña Tomasa Burgos, pidiendo alguna indemnización por el mobiliario que se la quemó por orden de la Alcadía.

La circular de la Comisión ejecutiva de la Exposición que ha de celebrarse en Madrid en beneficio de los soldados heridos que regresen de las campañas de Ultramar; la instancia de los propietarios y vecinos de la calle de San Lorenzo, en demanda de que se limpie la alcantarilla que pasa por dicha calle; la de don Jorge Garcia, pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa núm. 1 de la calle de Villalon, en el barrio de San Pedro Lafuente: la del Gerente de la sociedad para asfaltos de Vitoria, interesando al Ayuntamiento acepte una proposición que presenta para asfaltar algunas calles de la ciudad; de la de los Guardas de paseos y caminos, pidiendo gratificación por haber desempeñado el cargo de sobrestantes del «Coloño».

La de don Gregorio Hudoibro, sargento regresado de Cuba por enfermo en solicitud de algún socorro; la de don Julio Rosales, que con motivo de dar una novillada el 2 de Mayo próximo, en beneficio de los soldados herides é enfermos que resulten de las campañas de Ultramar, desea que intervenga una comisión en los fondos que se recauden.

La de don Marcos de Echeandia, que pretende la adquisición de un terreno para dos sepulturas del cementerio general; la de D. Juan Muro, pidiendo permiso para revocar y colocar un grupo de miradores en su casa número 68, de la calle de San Juan, y la de los practicantes de la Beneficencia municipal, en la que manificstan, se les aumente el sueldo.

Se dió lectura en varias cuentas y se sometieron á la aprobación los in-

formes siguientes:

De la Comisión de Camposanto, accediendo á la pretensión de D. Antonio Marín, que indicaba se subsanase un error cometido en la escritura de otorgamiento de un nicho; aprobando lo que solicitan don Teodoro Saez y don Domiugo Saiz, el primero pretendiendo la permuta de un nicho por dos repulturas, y el segundo, la concesión de un terreno en el cementerio general, para construir un panteón.

De la de Instrucción pública, en la proposición de los señores Oliván y Palacios, sobre adquisición del libro «Episodios militares del Ejército de Africa», quedó desestimada la pretensión anterior apoyada por el Sr. Oliván, por 11 votos contra 2.

De la de obras, desestimando la instanciá de don Juan Canell, en súplica de que se haga la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el cementerio de la «Obispa»; en el de don José M.ª Alfaro, concediendo permiso para construir una casa en la calle de las Tenerías.

En la de D. Pablo Manere, accediendo á la pretensión para que se marquen las alineaciones y rasantes en un solar sito en el camino dela estación del ferrocarril, con objeto de construir un edificio destinado á Colegio-Seminario; en las de D. Ildefonso S. Ruiz, y de don Diego Sainz de la Maza, para revocar la fachada de una casa de la propiedad del priprimero y colocar una portada en una casa de la Plaza Mayor que solicita el segundo, acordando conce lerlos el permiso solicitado.

Se aprobó la distribución de fondos correspondientes al mes actual, importante 114.500 pesetas.

Se acordó anunciar por el término de veinte dias, la subasta para ejecutar la obra de la cubierta del Teatro.

A petición del Sr. Arquiaga quedó sobre la mesa la cuenta de los señores Hijos de Santiago Rodriguez por impresión de mil ejemplares del libro titulado «Burgos en as comunidades de Castilla, obra del reputado autor D. Anselmo Salvá.

El de la Comisión de obras, en la comunicación del señor Gobernador civil, interesando que con el fin de terminar el expediente de expropiación de las parcelas sitas en las eras de Santa Clara, se le diga el precio en que este Ayuntamiento ha adquirido bienes de esta especie, acordando contestar á dicha autoridad.

De la propia comisión, concediendo permiso á D. Luis Sampedro, para reformar la casa núm. 16 de la plaza del Duque de la Victoria.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor Gobornador civil aprobando el presupuesto adicional.

Se dió lectura de una circular inserta en el «Boletin Oficial» de la Comisión de reclutamiento, en la que se interesa á los municipios el nombramiento de un comisionado que haga la entrega de quintos nombrando al efecto al síndico y al oficial del Negociado.

Quedò enterado y pasó á la comisión una circular de Madrid recomendando el periódico «Propaganda Católica.

El soldado Manuel Gil, procedente de Cuba implora algún socorro. Se concedió un mes de licencia al Capitular Sr. Castrillo.

El Sr. Oliván denuncia unos establecimientos en que se juega con gran ventaja, pues es tal la rapidez del mismo, que en trece minutos se pierde cuanto capital se lleve por grande que sea y cita los artículos 152 y 155, para que el señor Alcalde intervenga, cuyas indicaciones se tomaron en cuenta.

El Sr. Arquiaga manifestó que habiendo quedado sin enagenar un lote de los chopos cortados en lat Pastizas, se autorice á la comisión para cedersele á uno de los otres postores en el mismo precio en que se quedò con uno de los lotes dándole además dos

chopos, acordándose en este sentido: el mismo Capitular indica la conveniencia de cortar unes olmos en la nueva Plaza de la Isla por no erear la necesarios y se depositen en los almacenes municipales pasando esta moción á la comisión respectiva.

Se levantó la sesión á las oclo y cuarenta.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada se formularon los asuntos siguientes:

Dada cuenta de la reclamación que ha dirigido al señor Gobernador civil D. Felipe Brionges y D. Lucas Baños, vecines de Revilla Trasmonte, quejándose de que por aquel alcalde, no se les ha facilitado varias certificaciones que habian pedido, referentes al repartimiento de consumos. cuota del impuesto que haya correspondido á cada vecino por provinciales y & al nombramiento de Secretario; resultando del informe del Alcalde, que el motivo de no haber expedido certificaciones, ha sido el de no haber facilitado los interesados el papel correspondiente para extenderlas, la Comisión en vista de los antecedentes informa en el sentido de que procede desesti-

mar la pretensión de los reclamantes. La Comisión acordó proponer á la aprobación del señor Gobernador, las cuentas

municipales siguientes;

Rabé de las Calzadas, del año 1891-92, prévio reintegro de dos pólizas de una peseta; Villalvilla de Gumiel, 1892-93; Palacios de Benaber 1893-94; Palacios de Benaver, Rabé de las Calzadas, Coruña del Conde y Quintanilla Pedro Abarca, 1894-95; Villalvilla de Gumiel y Quintanilla Pedro Abarca, 1895-96 y Sotresgudo 1891-92, prévio aumento al cargo de 705 pesetas que reintegrarán los cuentadantes al fondo municipal: también acordó la Comisión remitir à los cuentadantes de Palazuelos de Muño, del año 1892-93; Ontoria de la Cantera, 1893-94 y 1894-95, y Villalvilla de Gumiel 1893-94 y 1894-95 Covarrabias 1895-96 por conducto de los actuales Alcaldes, los pliegos de reparos que ha ofrecido el examen de las cuentas de dichos años para que les contesten en el plaze que se propone y prevenir á los cueutadantes de Castrillo de Riopisuerga de 1893-94; Palacios de Benaber 1891-92; Valles 1893-94, 1874-75, 1875-76 y 1876-77; Hinestrotrosa 1892-93; Citores del Páramo 1892-93 y 1893-94; Los Balcáceres 1892-93; Basconcillos del Tozo 1892-93; San Quirce de Riopisuerga. 1893-94; Sotresgudo 1893-94; Villaquiran de los Infantes 1892-93; Villanueva de Argaño 1892-93.

Villaquiran de la Puebla, 1889-90, que si dentro del preciso plazo de quince días no devuelven contestados los pliegos de reparos que se les tienen remitidos de las cuentas de dichos años, se adoptarán respecto de las mismas la determinación que proceda.

No habiendo remitido el Alcalde de Castrillo de Murcia, la diligencia de len trega à los cuentalantes de 1889-1890 depliego de reparos de la cuenta de dicho año; la comisión acordó prevenir al alcalde que si en el preciso plazo de 15 días, no remite la diligencia de que queda hecho mérito, sin más a viso, se pasará orden al Juzgado de 1.º instancia de Castrogeriz, para que se haga efectiva la multa de 15 pesetas que por esta falta se le tiene impuesta.

No habiendo devuelto el Alcalde de Miranda de Ebro, las cuentas municipales de aquel distrito de los años económicos de 1868-69, 1869-70, 1870-71, 1871-72, 1872, 73 y 76-77, que fueron devueltos para que subsanaran defectos de que adolecían la Comisión acuerda declarar incurso al Alcalde de dicha villa en la multa de 17'50 pescats con que se halla conminado por cada una de las cinco primeras cuentas indicadas. la cual remitirá dentro del plazo de 15 días, en el papel correspondiente y advertirle que si en dicho plazo no devuelve las cuentas se adoptarán otras medidas y respecto de la de 1876-77, prevenir à dicho Alcalde, que si dentro del mismo plazo no remite el papel correspondieute à la multa de 37'50 pesetas que se le tiene impuesta y la cuenta de dicho año, sin más aviso, se le pasará órden al juzgado de 1,ª instancia, para que se haga efectiva y remitir al referido Alcalde los pliegos de reparos, que ofreció el examen de las de 1879-30 y 1880-81, para que haga entrega de ellas á los herederos de Don Andrés Angel, depositario de dichos años para que contesten respecto de aquellos lo que vieren convenirles.

De Filipinas.

Ayer recibimos de uno de nuestros corresponsales en la corte los siguientes telegramas:

Urgente.

Madrid 2-2'5 t.

Un despacho oficial dá cuenta de haberse tomado Cavite viejo. y que la bandera española ondea en él, lesde las 8 de la mañana. Azcarraga ha ido à palacio à dar cuenta á S. M. muy entusiasmado. orak v shoM v orgeM v

Noticias gratas. Est al mannings a 24 Ltes

Acaba de recibirse otro telegrama oficial ahora diciendo que se ha tomado á Binacayan y todas las trincheras que le rodea-

Queda dominada toda la costa de la provincia. Vuelven las columnas de desembarco, las guarniciones à sus buques y procédese á la disolución de las gabarras.

De Valladolid.

Tambien nos telegrafiaron de Valladolid iuteresando al pueblo de Burgos para que se hiciera una gran manifestación, con objeto de festejar debidamente nuestros triunfos en Filipinas.

Entrevista.

La ha celebrado con el subs?cretario de Guerra, general Arana, el representante en la corte de la Compañia Translàntica.

Han tratado en esta conferencia acerca de los buques-hospitales que han de utilizarse para conducir à la península los soldados que enfermos ó heridos regresen de la Isla de Cuba.

La opinión.

Es casi unanime para que Polavieja, si su salud se lo permite, vaya á Cuba.

Se le prepara un entusiasta y expontáneo recibimiento.

Lo que se escribe.

Comunican los telegramas de Londres que el importante periódico de aquella capital «The Standart, ha publicado en su

edicción de esta mañana un artículo ocupándose de las campañas de Cuba y Filipinas.

Por lo que en él dice, el articulista no debe sin duda conocer exactamente la marcha de las operaciones en aquellos territorios, pues refiriéndose à Cuba dice que el general Weyler camina de éxito en éxito y que pronto conseguirá la pacificación de la isla y tocante á Filipinas asegura que el general Polavieja no tiene plan determinado acerca del desarrollo de las operaciones en el Archipiélago.

El articulo de «Standart» ha sido objeto de muchos comentarios, pero aquí en Madrid no se le ha concedido importancia alguna por no ser exactas las afirmaciones que hace respecto de las campañas.

Una escuadra.

De Londres telegrafian que el gobierno ha ordenado que la escuadra de instrucción inglesa zarpe en dirección á las Baleares desde donde se trasladará à las aguas de Creta.

Esto viene á indicar que la cuestión de Creta, lejos de solucionarse, va agravándose por momentos.

De Cuba.

Dice un despacho de Cayo-Hueso, que la detención del cabecilla Rius Rivera ha producido entre los enemigos muy dolorosa impresión.

Declara que el desaliento entre los rebeldes es muy grande y que muchos grupos insurrectos se proponen en estos días presentarse à las autoridades acogiéndose á indulto.

Cita entre aquellos à la partida del cabecilla Perico Delgado que se encuentra actualmente al Sur de la provincia de Pinar del

Río. Tambien asegura que los filibusteros esta última temporada han desembarcado en Cuba varias expediciones entre ellas una de mucha importancia en la ensenada llamada de los Cochinos.

Añade que en el Sur de la provincia del Pinar del Rio es muy activa la persecución de las partidas, que se encuentran muy desalentadas.

Dice que los combates que ahora se sostienen en Cuba son de poca importancia pero numerosos, debido esto á que todos los núcleos rebeldes están diseminados en reducidos grupos. para rehuir así con más facilidad las acciones que nuestras tropas les presentan.

Máximo Gomez herido.

«Las Novedades» de Nueva York publica un telegrama de la Habana asegurando que Máximo Gomez se halla herido gravemente, habiendo sido herído en el combate que su partida sostuvo en el potrero Reforma contra las columnas de Bernal y Ruiz.

Rumores optimistas.

En los circulos políticos circulan rumores misteriosos, que de confirmarse producirán indudables beneficios al país, relacionados con la campaña de Cuba, permitiendo suponer algunos indicios que. de confirmarse los rumores, toca ya á su término la guerra de la gran antilla.

La clave de estos rumores la tiene el Sr. Cánovas, y en el asunto parece que media una importante personalidad rebelde que muy bien pudiera ser San-

guili. El viaje de éste á la Isla de Cuba es tambien muy comenta-

Presentaciones.

En Manila se han presentado á indulto 1.000 insurrectos, en Piñas 500 y en otros puntos 300. El gobierno casi da por termiuada la insurrección de Filipinas.

Más encuentros.

Oficial.—Han tenido lugar numerosos encuentros matando doce insurrectos, tomándoles el campamento y prefecturas des truyéndoles toda clase de recursos.

Ultimas batidas en Cuba han producido tal pánico que se han presentado tres jefes à indulto. En Filipinas se presentan por millares.

Jubilo

En todas partes se preparan manifestaciones por los sucesos de Filipinas. El entusiasmo es

grande y los nombres de Polavieja y Lachambre corren de boca en boca.

Enemigo.

Los pocos enemigos que quedan están desconcertados y huyen en todas direcciones.

Muchos perecieron ahogados Nuestras tropas ocupan las

mejores posiciones. Queda en nuestro poder toda la costa y bahía de Manila y enlazando división con tropas Dalahican y polvorin de Binacayán.

Creencia

Es general la de que cuando llegue Primo de Rivera habrá terminado la guerra, pues el último telegrama repite que son innumerables la spresentaciones.

Muertos

Solo en el barrio de San Antonio en Novaleta se hicieron al enemigo 300 muertos.

Nuestras bajas

Se van conociendo hasta ahora las que á nosotros nos causó el

enemigo. Ademas de las telegrafiadas se conocen las del teniente Abelardo Martin, muertos, y heridos tenientes Manuel Davila, Luis Laviña y médico Juan Prats. Tambien nos mataron unos cincuenta soldados y clases y son bastantes los heridos.

Cavite

Son muchas las víctimas causadas al enemigo antes y después de la toma de Caviie. El panico fué grande, y el desaliento actual mayor.

Felicitaciones

Los jeses de los buques de guerra surtos cerca de Manila, y los representantes de las naciones han felicitado á Polavieja, cuyas felicitaciones ha trasmitido á la Reina y al Gobierno.

Junta

Los generales se han reunido cerca de Cavile y conferenciado extensamente, y calculan que, à no surgir inesperado acontecimiento, la guerra en Filipinas ha terminado.

BOLSA

Paris: Exterior español á 61'06, á la liquidación del cupón, y á 60 en Londres, sin cupon.

Se convenció à pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que un tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarra la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor felicidad

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando à su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un caracter alarmante, la cual habia resistido à toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me habia aliviado bastante, pues ya no tenia que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y à los dos meses de usar de ella, la tos habia desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siende fuerte y robusto. Si por acaso, á la époco de los frios, me acatarro ó tengo algo da tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro enseguida de su Emulsión, bastandome un frasco para curarme.

·Tengo la certitud que debo mi salud à los beneficios de preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; asi es, que tiene Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar à todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo à Vds.; hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afestisisimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE. - Sevilla 9 de Febrero de 1896 Su casa Recaredo, nº 51.

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los etectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equie vocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emusión Scott. no es remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputa. ción, Hay imitadores que le han querid falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables, Asegúráse que en las botellas de nuestra Emulsión que compren, tengan la marca de fabrica del pescador llevando un gran pescado à cuestas, según muestra el envoltario.

Ninguna es ligitima sin la marca de

MERCADOS

BRIVIESCA .- En el último mercado celebrado en esta villa han entrado 185 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras; de centeno 4, de 29 á 30 la fanega, de cebada 12, de 28 á 29 de avena 7, de 19 á 20, de yeros 11, de 41 à 42.

Harina de primera á 18,50 reales arroba, id. de segunda á 17, id. de tercera á 16 y las patatas de 3'50 á 4.

Imp. Sucesor de Arnaiz, Prim 17.

BIBLIOTECA DE «EL PAPA- MOSGAS»

ciones naturales originen progresivamente cantidades de materia asimilable suficientes para la nutricion de las cosechas.

Segun las notables y minuciosas investigaciones de M. Pagnoul, se puede admitir, con la mayor parte de los agrónomos, además, que la composición quimica normal de una buena tierra, se puede representar por las cifras siguientes:

Por 100. Por hectarea. 4.000 k. Nitrógeno. . 0,100 4.000 Acido fosfórico. 0,100 10.000 Potasa. . . 0,250 200.000 Cal 5,000

Para pasar de la proporción por 100 á la de una hectarea, se supone que la densidad de la tierra arable es de 1.333 y que la capa vegetal tiene una profundidad de 30 centi-

INFLUENCIA DEL ESPESOR DE LA TIERRA metros. VEGETAL.-Mr. Déherain estima que una de las condiciones más carácterísticas de la fertilidad natural es el espesor de la capa de tierra vegetal que se halla à disposición de las raices. Esta capa comprende no solamente el suelo activo alcanzado por las labores, sino también el suelo inerte de la misma natura. leza que se halla debajo, y el subsuelo perLA ATMOSFERA Y LA TIERRA ARABLE. 189

meable, de composición diferente, que des-

cansa sobre la capa impermeable.

Se ha demostrado en efecto, que en un terreno permeable y profundo, las raices de las plantas se introducen mucho más de lo que se cree generalmente; la profundidad alcanzada excede en general de un metro. No es pues solamente en el suelo activo donde las raices toman sus alimentos, es en el suelo y en el subsuelo todo entero à una profundidad de un metro por lo menos. Todo el espesor de las capas permeables superiores contribuye á la nutrición vegetal.

Por el contrario, en una tierra poco espesa, donde à 30 centimetros, por ejemplo, se encuentra la capa impermeable, las raices, no pudiendo atravesar este obstáculo, se ven obligadas á arrastrarse por el fondo y no toman sus alimentos más que de un pequeño

volúmen de tierra. Para apreciar el valor nutritivo de una tierra vegetal, no basta pues conocer la riqueza en nitrógeno, fósforo, potasa y cal de la capa arable; es necesario también saber la cantidad total de estos principios que todo el espesor de la tierra permeable pone á disposición de las plantas. Se comprende desde luego que la potencia de la capa podrá su192 BIBLIOTECA DE «EL PAPA-MOSCAS»

porción, será defectuosa para el cultivo, y solo podrá cultivarse en ella un número muy limitado de plantas. Tal sucede, como vamos á ver, con las tierras denominadas silíceas, arcillosas y calizas, en las que la arena silicea la arcilla ò la caliza se encuentran respecti vamente en mayor proporción de la conveniente.

Las tierras siliceas carecen de cohesión y apenas tienen tenacidad. Son excesivamente permeables. Retienen poco el agua y las materias fertilizantes; necesitan por esto que se rieguen y abonen con frecuencia. Las raices de las plantas sufren en estas tierras con mucha intensidad los efectos perjudiciales de las temperaturas extremas y de los vientos fcertes.

Las tierras siliceas se modifican favorablemente y hasta desaparecen sus defectos cuando el subsuelo es impermeable, transformándose en terrenos productivos en las comarcas donde las lluvias son muy frecuentes, ó se dispone de riegos abundantes.

Las tierras arcillosas son excesivamente consistentes y tenaces. Cuando están húmedas se adhieren con fuerza á los instrumentos de cultivo, y se endurecen y resquebrajan por las sequias prolongadas, resultando en ambos casos difíciles de trabajar. Son poco permea-

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS --- DE:---

ESPAÑA ULTRAMAR ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY BAILLIERE)

Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBICA POR REALES ÓRDENES Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Perte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. 3.º

p or provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicamientos de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, colas ejercen.—4.º Aranceles y Aduanas de la Península, ordenados especialmente nistradores comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en America Central: Costa-Rica Guatemala, Honduras Nicaraqua, San Salvador y Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Vene-ME SE ME AN IN AN Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera que coutiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés alemán in alás y portuguás.—11. Indice general de todas las materias práncia de la propincia de la ligida generá figo de Español, francés alemán in alás y portuguás.—11. Indice generá figo de Español. Ultramer. Estados mán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Am ericanos y Portugal.—12. Indice general. Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baylliere é Hijos. Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

Chocolates especiales

Los Chocolates elaborados á brazo

SEGUNDO BÁRCENA ESCU se expenden en los establecimientos de

ALEJO MADRAZO

Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 1'50 á 2'25 pesetas paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

10 mejora bles

tes

La pureza y la bondad de los cacaos y azúcares que emplee en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de **Bueno**.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid, al fabricante Segundo Bárcena Escudero, calle de Santiago números del 5 al 13.

Chocolates puros

El Papa-Moscas

DIARIO DE LA MAÑANA

Hace dos ediciones.

Es el periódico que, por razón de la hora en que sale, anticipa màs las noticias de la noche.

analizados

ates

Chocola

Tiene combinación con las revistas Blanco y Negro y Moda y Arte.

El suscritor á cualquiera de las dos ediciones, tiene opción á recibir perió dicamente lo que publique de la Historia de Burgos y La Región Castellana

ADMINISTRACIÓN:

Prim 17. Imprenta. - BURGOS.

Lo duo sa osoribo.

LA PROTECTORA.

E. T. A. T. A. T. A.

CONTRA SEGUROS Á PRIMA FIJA.

Para la protección y auxilio de sus abonados ante las Compañías de seguros de incendios y de toda clase, terrestres y maritimas.

La más económica y la que ofrece mayores garantias á los contra asegurasdos por las condiciones de sus pólizas y por la intervención directa que les dá en sus ges-

Domicilio social y Dirección general de la Compañía, Bilbao, calle del Correo, 24.

DELEGADO DE ESTA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

DON BONIFACIO DE QUEVEJ Plaza de Prim, número 17

BURGOS

LA ATMÓSFERA Y LA TIERRA ARABLE 191

la cebada y sobre todo el centeno se desarrollan mejor. La abundancia de grava y de guijarros en la tierra vegetal es habitualmente desfavorable á la vegetación de las raíces, y cuando ésta abundancia es muy marcada, lamayor parte de los cultivos dan escasos rendimientos; la vid, por el contrario, se adapta muy bien à esta clase de tierras, infértiles en general y con frecuencia fértiles para esta

ESTERIAIDAD DE LAS TIERRAS.-Pocas tierras reunen, en su estado natural, todas las condiciones de la fertilidad. Cuando una tan solo de estas condiciones falta, ó no existe en la tierra más que de una manera imperfecta, la fertilidad disminuye y hasta puede suceder que desaparezca por completo y que la tierra sea infecunda.

Las tierras pueden ser estériles por causas muy diferentes; las principales se refieren á la constitución física y á la composición

TIERRAS ESTÉRILES Ó DEFECTUOSAS PARA EL CULTIVO POR SU CONSTITUCIÓN FÍSICA.— Una tierra formada por uno solo de los elementos mecánicos será estéril; y si estando constituida por los cuatro elementos mecánicos, uno de ellos se halla en excesiva proBIBLIOTESA DE «EL PAPA-MOSCAS»

plir à la pobreza local. Por lo general una tierra pobre, pero espesa, será mejor que una tierra poco profunda. En esta última, el sistema radicular se forma mal y permace mucho más sensible á las intemperies de la superficie, así à la sequia como al frìo y á la humedad excesiva.

El espesor de la tierra vegetal es pues realmente uno de los factores más importantes de la fertilidad.

El desfonde profundo del suelo, como todas las operaciones agrícolas que dan por resultado acrecer el espesor de la capa permeable, aumentan ordinariamente su fertilidad, pero es necesario que sea practicadocon discernimiento; á veces, la mezcla á la tierra arable de materias muy diferentes procedentes del subsuelo, puede empeorar las cualidades fisicas del campo desfondado.

OTRAS CONDICIONES DE LA FERTILIDAD. - La fertilidad de las tierras depende también de las condiciones climatéricas, especialmente del régimen de las aguas, así como de la naturaleza de los cultivos. El trigo no podrá en general ser cultivado con ventaja màs que en una tierra dotada de una tenacidad suficiente, debida ordinariamente á una proporción notable de arcilla. En las tierras más arenosas,

LA ATMÓSFERA Y LA TIERRA ARABLE 187

INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN FÍSICA. Para que una tierra sea favorable à la vegetación de los diversos cultivos, es necesario que tenga la tenacidad y coherencia suficientes para que las plantas encuentren seguro apoyo, y la soltura necesaria para que las raíces se desarrollen fácilmente; que sea permeable para que el aire necesario á la respiración de las raices penetre á través de las capas de la tierra; y que se mantenga en buen estado de humedad. Todas estas condiciones estaràn satisfechas cuando la tierra ofrezca buena constitución física, es decir, cuando se encuentren en proporción conveniente la arena silicea, la arcilla, la caliza y el humus, como hemos visto que sucede en las tierras francas.

INFLUENCIA DE LA COMPOSICION QUÍMICA. -Pero es necesario también que la alimentación nitrogenada y mineral de las cosechas se halle asegurada por completo; y esto solo se verificará cuando la tierra contenga en abundancia todas las substancias nutritivas necesarias (nitrógeno, fósforo, potasa y cal, principalmente), y se hallen estas materias diseminadas de un modo regular por todo el espesor del suelo y en un estado conveniente de asimilabilidad, ó por lo menos que las ac-